Viernes 20 de Diciembre de 2024
AÑO: 06
EDICIÓN 1535

DIRECTOR: CÉSAR GARAY







Diario Regional
PRECIO: S/ 1.00

Más de 70 proyectos destacaron en Feria organizada por la Cámara de Comercio

INNOVATEC demuestra potencial innovador de los cajamarquinos



- Destacaron proyectos de estudiantes que promueven productos y servicios ecológicos
- Investigación de estudiantes de la UPN sobre Ferrocarril de Chachapoyas a Bayóvar recibió halagos

SÍGUENOS

Pág. 4



Pág. 3

Estructura en construcción del Colegio Militar de Cajamarca colapsa y deja cinco heridos



Pág. 2

Tribunal Constitucional anula condena contra Vladimir Cerrón por caso Aeródromo Wanka



Pág. 6

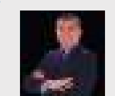
Denuncian que Poder Judicial quiere beneficiar a Newmont en caso proyecto Conga



Pág. 9

El domingo a las 2pm FC Cajamarca buscará salir campeón de la Copa Perú

Opinión



Escribe
Ítalo Jiménez Yarlequé

Asistencialismo: ¿Puente o trampa social?

El asistencialismo, entendido como la entrega de recursos o beneficios sin promover autonomía o capacidades sostenibles, ha sido una constante en las políticas públicas del Perú. Si bien es crucial para atender necesidades inmediatas, su aplicación prolongada puede perpetuar la dependencia y debilitar el tejido social.

Un caso emblemático es el Bono Familiar Habitacional, un programa que facilita recursos económicos para mejorar viviendas. Aunque ha brindado alivio a miles de familias, su impacto queda limitado si no se acompaña de estrategias de empleo local o fortalecimiento comunitario. En contraste, el programa Cuna Más, centrado en el desarrollo infantil temprano, ha logrado resultados sostenibles al integrar capacitación a madres cuidadoras y fortalecer vínculos familiares, fomentando autonomía a largo plazo.

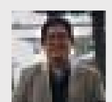
La experiencia internacional también ofrece lecciones valiosas. En Brasil, el programa Bolsa Familia ha combinado transferencias monetarias con condiciones educativas y sanitarias, logrando mejoras en el acceso a servicios básicos y la reducción de la pobreza extrema. Este modelo demuestra que es posible vincular la asistencia con la promoción de capacidades.

Superar el asistencialismo exige transformar la lógica de las políticas públicas: de la dependencia a la sostenibilidad. Esto implica apostar por programas integrales que combinen asistencia inicial con oportunidades de empleo, educación y emprendimiento. Las municipalidades, como primeras instancias de contacto con la ciudadanía, tienen un rol clave para liderar este cambio.

Recomendamos priorizar iniciativas que fomenten el desarrollo humano sostenible impulsando proyectos adaptados a las necesidades socioeconómicas de una población diversa, con altos índices de migración interna y sectores vulnerables que requieren oportunidades de inclusión. Es fundamental promover microemprendimientos locales y fortalecer la capacitación laboral, especialmente en jóvenes y mujeres, integrando al sector privado, la sociedad civil y la academia en esquemas de corresponsabilidad que generen empleo digno y resiliente. Estas acciones permitirán mejorar las condiciones de vida, dinamizar la economía local y consolidar una comunidad más inclusiva y sostenible.

El asistencialismo no debe ser una trampa, sino un puente hacia la autosuficiencia. Programas que empoderen a las personas y fortalezcan comunidades son la base para construir un Perú más justo y resiliente.

Opinión



Escribe
Jaime Antezana Rivera

Ayacucho: Dos años sin justicia e impunidad

A dos años (15/12/22-15/12/24) del asesinato extrajudicial de diez (10) ciudadanos ayacuchanos, en el marco de las protestas del sur, sus deudos al unísono exigen justicia

Una parte de las letras del popular huayno huamanguino "Busco a Huamanga" resume el clamor de los familiares de las víctimas: "Busco justicia en tribunales/Busco la paz y no muerte".

¿A dos años de ese execrable crimen, que enlutó a Ayacucho y al sur del país, está cerca la justicia para los deudos? No está cerca. Es más, en la justicia nacional está más cerca la impunidad.

Tan es así que los responsables mediatos de ese hecho (Dina Boluarte, Alberto Otarola y los exjefes de las FFAA) siguen con su narrativa: ellos mismos (los manifestantes) se mataron.

Esa narrativa catapultó a Gustavo Adrianzén al premierato, tras sostenerlo en la OEA. Es, además, un ingrediente presente en el discurso del ministro de Educación Quero, quien los llamó "ratas".

Si las diez víctimas son "ratas" que se asesinaron ellos mismos, no hay DDHH para ellos. Es más, como no son personas sujetas de DDHH, entonces merecían - como Ernesto Blume reconoció que exigió - "más represión".

Si la narrativa oficial adquiere nuevos matices en el discurso de miembros del gobierno y sectores que lo apoyan, el gobierno ha ido más allá para no tanto acallar sino aplastar futuras protestas contra el gobierno y el Congreso.

En efecto, lo que no pudo la coalición criminal del Congreso con la ley de terrorismo urbano, Boluarte lo logró vía el Consejo de Estado: los policías y militares que cometan delitos de homicidios y lesiones no serán procesados por el fuero civil, sino por el fuero policial y militar.

Eso se resume en una sola palabra: impunidad para policías y militares que violen los DDHH. En sentido inverso, significa desprotección de la población frente a los excesos de las fuerzas del orden.

La evocación del asesinato de los diez ciudadanos ayacuchanos nos muestra dos dinámicas: impunidad - al decir del huayno - "en los tribunales" y, ya no solo rasgos psicopáticos en los responsables de las ejecuciones extrajudiciales, sino el establecimiento de un marco legal de impunidad.

Tribunal Constitucional anula condena contra Vladimir Cerrón por caso Aeródromo Wanka

El Tribunal Constitucional (TC) anuló la condena de tres años y seis meses de prisión efectiva contra Vladimir Cerrón, por el caso del Aeródromo Wanka.

El TC declaró fundada, por mayoría, la demanda de habeas corpus a favor de Cerrón Rojas, y en consecuencia, anuló la sentencia del 6 de octubre de 2023, por lo cual la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Junín debe emitir una nueva resolución.

Los magistrados Helder Domínguez Haro (vicepresidente), Francisco Morales Saravia, Gustavo Gutiérrez Ticse y Pedro Hernández Chávez votaron a favor de declarar fundada la demanda de habeas corpus, mientras que Luz Pacheco Zerga, Manuel Monteagudo Valdez y César Ochoa Cardich votaron por declararla improcedente.

"Si bien a la justicia constitucional no le compete determinar en qué momento se consuma el delito, o explicar su tipología según su ejecución, pero en tanto se ha determinado que la justicia ordinaria ha obviado pronunciarse sobre esto al resolver, lo que implica una clara vulneración del derecho a la debida motivación de las resoluciones judiciales, corresponde amparar la demanda, ordenando que la Sala Superior, emita una nueva resolución conforme a lo desarrollado en esta sentencia", precisa el documento del TC.

El 6 de octubre del año pasado, la Sala Penal de Apelaciones Transitoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de la Corte Superior de Justicia de Junín confirmó la sentencia que encontró responsabilidad penal a Vladimir Cerrón en calidad de autor de la comisión del delito contra la administración pública, en la modalidad de colusión y le impuso tres años y seis meses de pena privativa de la libertad efectiva.

Tras emitirse la condena en su contra, el líder de Perú Libre pasó a la clandestinidad y se mantiene prófugo de la justicia desde esa fecha.

La sentencia contra Vladimir Cerrón tiene que ver con su gestión como gobernador regional de Junín. Se le halló responsable de haber concertado para la admisión, evaluación, adjudicación directa y suscripción del contrato para la construcción, administración y operación del Aeródromo Regional Wanka en los distritos de Sicaya–Huancayo y Orcotuna–Concepción.

Según las investigaciones, el contrato se realizó omitiendo los pronunciamientos de la Dirección General de Política de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y trasgrediendo la Ley Marco de Asociaciones Público Privadas, pues lo hicieron sin realizar la consulta pertinente al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) y sin contar con la autorización de la Autoridad Aeronáutica Civil.

Además, modificaron la autosostenibilidad del proyecto, situación que afectó la transparencia y legalidad del mismo, que puso en riesgo el uso de recursos públicos para hacer rentable un proyecto que, desde el momento de su propuesta, resultaba sostenible.





Siempre recibiendo las foto infracción que nos hacen llegar nuestros lectores a manera de denuncia de las irregularidades que se cometen en nuestra ciudad al libre alvedrío de conductores de vehículos automotores.

En la fotografía motocar, conduciendo cargamento de tablas y palos, sin ningún elemento que advierta su peligrosidad, y sin que exista contro alguno por parte de la Policía de Tránsito y los denominados inspectores municipales.

Como se dice en el lenguaje común: ¡En Cajamarca: la vida no vale nada!

El Nuevo Diario la verdad bien dicha
Director: César Garay
Email: administracion@elnuevodiario.pe
Prensa: Edison Alcalde / Luis Lingán, Carlos Ramírez / Alindor Vasquez, Vanessa Toro / Wilmer Altamirano
Columnistas Permanentes: Valdemar Chávez, Isaac Bigio
Asesor Legal: Custodio Contreras Rioja, Eduardo Quiroz Marín
Diagramación: Cristian C. Limay/Alonso Medina
Impreso en: Imprenta FAYCE
El Nuevo Diario Jr. Emancipadores Nº 208
Diario Regional: Cajamarca, Cajabamba, San Miguel, Celendín, Hualgayoc, Chota, San Pablo, Jaén, Cutervo, Santa Cruz, Contumazá, San Marcos, San Ignacio
Publicidad: 946 016 699, 076 628708, 922 076 971
elnuevodiario.caj@gmail.com

UNC inicia la construcción del nuevo edificio de la facultad Ingeniería Forestal

La Universidad Nacional de Cajamarca (UNC) dio inicio oficial a la construcción del nuevo edificio para la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal con una emotiva ceremonia. El acto contó con la participación de diversas autoridades universitarias y académicas.

Durante la ceremonia, el rector de la UNC, Berardo Escalante, destacó la importancia de ofrecer a los estudiantes las herramientas necesarias para enfrentar los retos del campo laboral de manera eficiente. "Es necesario proyectarnos al futuro y preguntarnos cómo será la ingeniería forestal de aquí a 25 años, qué tipo de profesionales tendremos. Por eso debemos dotarles de las capacidades para que se desempeñen con eficiencia en el momento laboral", señaló Escalante.

El proyecto tiene un presupuesto total de S/ 16,094,735.91 (Dieciséis millones noventa y cuatro mil setecientos treinta y cinco con 91/100 soles) y se prevé que la construcción se complete en un plazo de 300 días calendario. Esta obra es una de las iniciativas más destacadas en el actual proceso de expansión y modernización de la universidad, que también incluye la construcción de nuevos edificios para las carreras de Obstetricia e Ingeniería Hidráulica.

El rector Escalante enfatizó la relevancia de la coordinación entre las diversas facultades y la administración central de la universidad para hacer realidad estos proyectos de impacto. "Este año hemos logrado iniciar los trabajos de tres importantes obras para la universidad, lo que nos llena de satisfacción y nos permite proyectar un futuro más sólido para nuestra comunidad académica", añadió.

Por su parte, el director de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal, Ingeniero Forestal Nemias Onorio Sangay Martos, expresó su agradecimiento a las autoridades que hicieron posible la concreción de este proyecto. "Después de varios años de gestión, finalmente iniciamos la construcción de este edificio. Agradecemos a todos quienes han apoyado este esfuerzo, y confiamos en que se concluirá dentro del plazo establecido", comentó Sangay.



Integrantes del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil aseguran ser acusados de extorsión por exigir sus derechos

José Zambrano, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Construcción Civil de Cajamarca, denunció que su gremio ha sido objeto de acusaciones infundadas de extorsión por exigir el cumplimiento de los derechos laborales de los obreros. Según Zambrano, estas acusaciones surgen debido a que muchas empresas del sector, acostumbradas a contratar trabajadores de manera informal, terminan vulnerando sus derechos.

El dirigente puso como ejemplo a la empresa encargada de la construcción del edificio para la Facultad de Obstetricia de la Universidad Nacional de Cajamarca, la cual, según señaló, ha puesto en descanso a más de la mitad de su personal por falta de sustento económico, afectando tanto el avance de la obra como las condiciones laborales de los trabajadores.

"Nosotros pedimos a las autoridades que se otorguen los proyectos a empresas con capacidad y que sean responsables con sus trabajadores", expresó Zambrano, haciendo un llamado a la contratación de empresas que respeten los derechos laborales y mantengan la estabilidad de los trabajadores.

Además, mencionó que desde el sindicato están promoviendo la inclusión de mujeres en el sector de la construcción, ofreciendo espacios para que aquellas interesadas en trabajar en esta industria puedan ser contratadas de manera formal. "Estamos dando un espacio a las compañeras, muchas de ellas son madres de familia, y nosotros estamos abogando para que sean contratadas formalmente", indicó.

El dirigente enfatizó que es de gran importancia asegurar que los proyectos de construcción no solo cumplan con sus plazos y estándares de calidad, sino que también respeten los derechos laborales de los trabajadores y fomenten la equidad de género en un sector históricamente masculino.



Colapso de estructura en construcción deja un saldo de cinco heridos

Accidente laboral se produjo en la construcción del futuro colegio militar en Jesús

El jueves 19 de diciembre por la mañana, se reportó la caída de parte del encofrado del techo de una de las estructuras que se edifican en la obra del futuro Colegio Militar, en el distrito de Jesús, como parte de las diversas obras que se edifican en el futuro plantel.

El hecho provocó que algunos operarios y obreros resulten afectados con contusiones y posibles fracturas, por lo que fueron trasladados al Centro de Salud de Jesús.

En el establecimiento de Salud la Dra. Angela Cueva dio a conocer que cinco personas ingresaron al centro de salud y uno de ellos fue referido de emergencia al hospital de EsSalud en la ciudad de Cajamarca, para un descarte de posible fractura en una de sus extremidades; "El paciente ha llegado consciente, no podemos hablar de fractura, se le ha enviado para descartar", comentó la profesional, a los medios de prensa.

Los otros cuatro trabajadores permanecen en el centro de salud, al presentar golpes leves y laceraciones "Son contusos, ninguno ha llegado en estado crítico" aclaró la médico.

Intervención de la obra

Cabe precisar que en el distrito de Jesús se ejecuta la obra de construcción del Colegio Militar " Gral. De División Rafael Hoyos Rubio". Este incidente ha generado preocupación y cuestionamientos debido a la magnitud del proyecto, cuya inversión supera los 46 millones de soles y tiene un plazo de ejecución de 18 meses.

La obra que construye el Gobierno Regional de Cajamarca está a cargo del Consorcio Virgen de la Puerta. Las autoridades ya se encuentran investigando las causas de este hecho que pone en duda la calidad de los trabajos realizados. La comunidad exige respuestas rápidas y medidas para garantizar la seguridad en esta importante infraestructura educativa y evitar su paralización por posibles negligencias laborales.



Sergio Sánchez: Contaminación de los ríos es por falta de sistemas de desagüe

Sergio Sánchez, gerente de la Gerencia de Recursos Ambientales del Gobierno Regional de Cajamarca, informó que ninguno de los sistemas de agua potable de la región está utilizando cloro para su potabilización. En un estudio realizado en 2023, que abarcó 281 Juntas Administrativas de Agua y Saneamiento (JASS), y en otro realizado en 2024, que incluyó 285 JASS, no se encontró presencia de cloro en ninguna de las muestras analizadas.

Ante esta situación, Sánchez detalló que Mi Vivienda ha instalado 200 cloradores en diversas localidades de la región. Asimismo, se está llevando a cabo un proceso de capacitación al personal encargado de los sistemas de agua potable para garantizar que el proceso de cloración se ejecute de manera efectiva y la calidad del agua mejorada.

El gerente también comentó que, las constantes protestas de la población son por mejoras en la calidad de los ríos, sin embargo, al evaluar la planificación territorial a corto y mediano plazo, se observa una falta de infraestructura básica, como sistemas de desagüe, que agrava la contaminación de los ríos.

"Un ejemplo claro, es el caso del Gallito Ciego, donde los pobladores denunciaron la muerte de peces debido a una supuesta contaminación por minería. Sin embargo, un estudio realizado en la zona reveló que la verdadera causa de la contaminación fue por la presencia excesiva de coliformes fecales, lo que pone en evidencia la grave contaminación por desechos sin tratamiento adecuado", explicó.

Sánchez resaltó la importancia de realizar una planificación efectiva en la región que incluya proyectos de saneamiento y tratamiento de aguas, para evitar que los ríos continúen siendo contaminados y, al mismo tiempo, garantizar que los sistemas de agua potable sean seguros para el consumo humano.



Junta de Resolución de Disputas busca evitar paralización de obras públicas

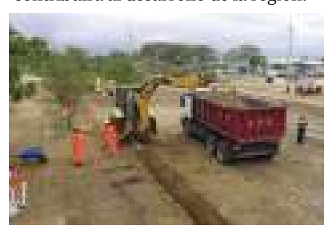
Raúl Escobedo, director de la Cámara de Comercio de Cajamarca, anunció el lanzamiento de un nuevo servicio del Centro de Arbitraje que consiste en la instalación de la Junta de Resolución de Disputas.

Este servicio surge a raíz de una modificación en la Ley de Contrataciones con el Estado (OSCE), que establece que todos los contratos de obra mayores a 20 millones de soles deben contar con un contrato tripartito. En este acuerdo, participan el Estado, el contratista y la Junta de Resolución de Disputas.

Escobedo explicó que este nuevo mecanismo permitirá resolver cualquier controversia que surja durante el desarrollo de las obras de forma rápida y eficiente, evitando que los proyectos se paralicen por disputas. "Una vez que inicia la obra, cualquier desacuerdo que pueda afectar el avance se resolverá en tiempo real a través de la Junta de Resolución de Disputas, lo que permitirá que la obra continúe sin contratiempos", señaló Escobedo.

El Centro de Arbitraje, que impulsa esta iniciativa, está conformado por un total de cien árbitros de reconocido prestigio tanto a nivel nacional como internacional, quienes cuentan con experiencia en diversos sectores. Además, la Junta de Resolución de Disputas está integrada por ingenieros y arquitectos especializados, con un amplio conocimiento en el ámbito de la construcción, lo que garantiza la adecuada resolución de las controversias en el campo.

Con esta nueva herramienta, se busca dar mayor seguridad jurídica a las obras públicas, promoviendo la confianza entre los actores involucrados y asegurando que los proyectos se lleven a cabo sin interrupciones innecesarias, lo que sin duda contribuirá al desarrollo de la región.



Dircetur lanza Escuela Regional del Carnaval

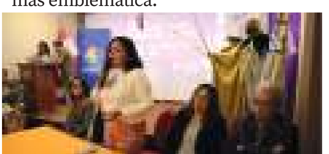
La Dirección de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) del Gobierno Regional de Cajamarca ha lanzado la Escuela Regional del Carnaval de Cajamarca, una iniciativa destinada a poner en valor la rica cultura cajamarquina y fomentar el desarrollo económico de los productores locales.

Uno de los primeros programas de la escuela es el "Taller de Máscaras de Carnaval", donde los participantes podrán diseñar y elaborar indumentaria con motivos e iconografía auténticamente cajamarquinas. En este taller, los artesanos, artistas y personas interesadas podrán aprender a crear máscaras con símbolos tradicionales del carnaval cajamarquino, revalorizando los elementos culturales propios de la región.

El lanzamiento de la Escuela Regional del Carnaval tiene como objetivo principal fortalecer las capacidades de los artistas y artesanos locales, permitiéndoles incorporar en su producción elementos propios del carnaval, lo cual no solo preserva la tradición, sino que también le otorga una identidad única a esta festividad popular. La escuela abre sus puertas a todos los interesados en participar y enriquecer su producción con diseños relacionados al carnaval de Cajamarca.

Además, este proyecto está orientado a convertir al carnaval de Cajamarca en un motor de desarrollo turístico-cultural, al posicionarlo como un producto económico que refleje la identidad y manifestaciones artísticas de los pueblos cajamarquinos. Se busca promover el carnaval como una experiencia turística única que atraiga visitantes y genere ingresos para los productores y la comunidad en general.

Con esta iniciativa, se apuesta por el fortalecimiento de las capacidades locales y el rescate de la cultura tradicional, a la vez que impulsa el desarrollo económico de la región mediante la valorización de la fiesta más emblemática.



Editorial

Escribe: Jaime Herrera

El burdel del Congreso

Cuando se hablaba de una red de proxenetismo en el Congreso, nadie podría imaginarse que estábamos literalmente frente a un burdel, que es en lo que se ha convertido el Legislativo, donde los lobbies pasaron de negociar prebendas o intercambio de votos de acuerdo al tema, a votos por sexo. No son palabras mías, sino las del presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Juan Burgos.

Para Burgos, esta presunta organización tenía como modus operandi comprometer a parlamentarios compensándolos con favores sexuales de jovencitas trabajadoras del Congreso, que supuestamente eran contratadas para asumir funciones sólo de pantalla, porque su trabajo era otro.

Muy grave, porque no sólo estamos a punto de establecer la manera asquerosa de cómo se traficaban las influencias al momento de votar en el Hemiciclo, sino que además hay una vida de por medio, la de una mujer asesinada por sicarios, quizá para evitar que diga lo que sabía.

Para nadie es un secreto que instituciones del estado se prestan para la contratación de personas sin experiencia, sin cumplir los perfiles profesionales, pero sobre todo por ser allegados a los que dirigen tal institución pública, y hasta ha habido casos y denuncias de extorsión con connotación sexual para alcanzar o mantener un puesto de trabajo.

En los últimos años se han aprobado normas no sólo contrarias a las necesidades de la población, sino también antipopulares, fuera de todo cálculo político. ¿Se imagina usted que la Ley que condiciona el allanamiento de la vivienda de un delincuente, a que esté presente su abogado, pese a ser tan cuestionada y con decenas de miles en las calles pidiendo su derogatoria se haya podido aprobar gracias a pagos en "especies"? (como dicen en el argot de barrio).

Quizá sea por eso que han pedido hasta dos veces la reconsideración de la reforma constitucional que permite la reelección de alcaldes y gobernadores y elimina a los movimientos regionales; probablemente pensaban que algunos de los que votaron en contra o se abstuvieron podían cambiar de opinión gracias a este "trabajito" bajo la modalidad de locación de servicios.

Este caso involucra directamente al partido político Alianza Para el Progreso, ya que su secretario general, el congresista Luis Valdez Farías sería uno de los involucrados y por lo pronto ya citado para que declare ante la comisión de fiscalización del Congreso de la República, que es en realidad una de las investigaciones, pues la más importante es la que llevará adelante la Fiscalía.

Jorge Torres Saravia, militante de APP y muy cercano a César Acuña, ha trabajado en todos los gobiernos de su líder en Trujillo y luego en el Congreso como asesor parlamenta rio y hasta jefe de la Oficina Legal y Constitucional del Parlamento con un sueldo de 19 mil soles, pese a que tenía como antecedente, la denunciado de una mujer, quien asegura que él la dopó para luego abusar sexualmente de ella en Pacasmayo.

Desde siempre ya se llama peyorativamente al Congreso como burdel, por la forma de cómo congresistas cambia ban de parecer de un momento a otro y sin ninguna explicación. Pero ahora ese burdel se ha convertido en tal, literalmente.

Feria INNOVATEC demuestra el potencial innovador de los cajamarquinos

Más de 70 proyectos de innovación tecnológica y emprendimientos se presentaron en la Feria Innovatec Cajamarca 2024, organizada por el comité de Imagen, Comunicaciones e Informática de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, demostrando que el alto nivel de investigación y emprendedurismo de los cajamarquinos.

La mayor parte de los proyectos fueron presentados por alumnos y exalumnos de diversas universidades de la región Cajamarca y el país, así como de personas naturales que presentaron novedosas ideas de negocio. Al final algunas de ellas fueron seleccionadas como ganadoras, recibiendo diversos premios.

"Hemos demostrado que los cajamarquinos tenemos la capacidad de salir adelante pese a las adversidades, y lo que falta es el impulso y acompañamiento para que esas ideas sean hechas realidad y sean generadoras de progreso para nuestra región" señaló César Garay Vásquez, presidente del mencionado comité, que reúne a empresarios ligados al tema comunicacional, gráfico y de informática.

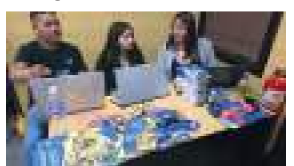
El evento tuvo el acompañamiento de la Sociedad Nacional de Industrias, la Universidad Nacional de Cajamarca y la Universidad Privada del Norte, pero contó también con la participación de las universidades Autónoma de Chota, de Jaén y Pontificia Universidad Católica del Perú, entre otras. El Senati y Sencico también tuvo representantes entre los expositores.

Entre los proyectos más destacados podemos mencionar al que presentaron alumnos de la carrera de Ingeniería Industrial de la UPN, quienes hicieron una investigación de los beneficios de implementar el Ferrrocarril que conecte Chachapoyas con el puerto de Bayóvar, mismo que pasaría por Cajamarca y otras regiones de la costa.

"Las empresas mineras o las exportadoras e importadoras chinas podrían financiar este ferrocarril que dinamizaría la economía de manera importante, logrando más de 500 mil empleos directos e indirectos, además de aportar en 3% el PBI del país en 10 años" explicaron los alumnos quienes refieren que potenciaría el comercio, el turismo y la minería.

otros emprendedores presentaron la idea de lanzamiento del "pan de papa" un producto saludable que cuenta con los insumos suficientes para el mercado, considerando que Cajamarca no es productor del principal insumo del pan, el trigo. También presentaron el lanzamiento del jabón ecológico que no contamina el agua con químicos y es más saludable para la piel.

La feria también tuvo una Hackatón, en la que estudiantes de sistemas mostraron su capacidad para solucionar problemas usando programas creados por ellos mismos a través de la programación. En tanto también se realizaron conferencias magistrales tanto de manera presencial como virtual, donde destacó la tan de moda inteligencia artificial.







Envíanos tus datos picantes a nuestro whatsapp

922 076 971.

Cutervo sin patrulleros

El jefe de la policía de Cutervo señala que los patrulleros con los que cuentan para la seguridad de esa provincia se encuentran en mal estado y deben ser reparados, acción que les resulta oneroso, obligando a que toda la provincia se quede sin vehículos. ¿Y los patrulleros ofrecidos por el gobierno?

Acudimos a amistades

Lo más lamentable es que el jefe policial de Cutervo señala que para reparar los patrulleros tienen que acudir a amigos para que los reparen, ya que ellos no cuentan con recursos para arreglarlos. ¿Los pobres policías tienen que andar de "limosneros" para que Cutervo tenga seguridad?

Accidente en obra Colegio Militar

Un accidente laboral se habría producido en la construcción del colegio Militar Rafael Hoyos Rubio, en el distrito de Jesús, el techo habría cedido dejando cinco obreros heridos. El tema además es que pareciera que los funcionarios de SUNAFIL que están muy atentos de promocionarse en continuas entrevistas, no hacen su trabajo de supervisión de las condiciones en que trabajan los obreros de Cajamarca.

Chocolatadas con la suya

Varias instituciones se han desafiado llevar chocolatadas y entrega de juguetes como ayuda social para diversas comunidades de Cajamarca, sin embargo, muchos de ellos no lo hacen con la suya, sino pidiendo colaboración a terceros; está bien que lleven esa alegría a los niños de zonas de pobreza, pero el compromiso debería ser todo el año y no solo en navidad.

El carnaval adormece

Está claro que, para la actual gestión municipal, el Carnaval de Cajamarca es un adormecedor de la población que por esos días se olvida de los problemas de fondo, un tema que el alcalde sabe aprovechar al máximo. Si por el fuese, el carnaval duraría todo el año.

AVISO

CEMENTOS PACASMAYO S.A.A.

De conformidad con el Reglamento de Participación Ciudadana en la Gestión Ambiental de la Industria Manufacturera y Comercio Interno, aprobado con Decreto Supremo N° 014-2022-PRODUCE y su modificatoria aprobado por Decreto Supremo N° 012-2024-PRODUCE, se pone en conocimiento de la población, que se ha iniciado la elaboración del Informe Técnico Sustentatorio del proyecto "Ampliación de los DME 5A - DME 6 y componente auxiliar", proyecto ubicado en la Cantera Temblade-ra de Cementos Pacasmayo S.A.A., en Carretera Ciudad de Dios a Cajamarca – Km 50, localidad de Tembladera, distrito de Yonán, provincia de Contumazá, Región Cajamarca. La información técnica del proyecto "Ampliación de los DME 5A - DME 6 y compo-nente auxiliar", que contiene la descripción detallada de la actividad, componentes, procesos, línea base, impactos ambientales identificados y medidas de manejo ambiental, se encuentra disponible, en:

- **Enlace web: https://n9.cl/proyecto_canteratembladera**
- **Ejemplares impresos, en la Oficina de Relaciones Comunitarias de Cementos Pacasmayo S.A.A, en Carretera Ciudad de Dios a Cajamarca – Km 50, localidad de Tembladera, distrito de Yonán, provincia de Contumazá, Región Cajamarca.**
- **En el horario de lunes a viernes de 9 am a 12:30 y de 2:00 a 5:00 pm.**
- **Contacto con el Sr. Guillermo Sáenz Romero al gsaenz@cpsaa.com.pe**

Las personas interesadas podrán remitir sus opiniones, observaciones y/o aportes, a través del buzón de sugerencias ubicado en Carretera Ciudad de Dios a Cajamarca – Km 50, distrito de Yonán, provincia de Contumazá, región Cajamarca, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente aviso.

Tembladera, 20 de diciembre de 2024.



San Miguel: realizaron ceremonia de reconocimiento a docentes cesantes

En un acto cargado de emociones y gratitud, la UGEL San Miguel el 11 de diciembre del 2024, realizó una ceremonia de reconocimiento a los docentes cesantes que culminan su periodo lectivo en el presente año. El evento se llevó a cabo en el auditorio del Instituto Pedagógico Alfonso Barrantes Lingán y contó con la participación de autoridades locales, y funcionarios de UGEL.

La ceremonia tuvo como objetivo rendir homenaje a los docentes que, tras años de dedicación y compromiso con la formación de generaciones de estudiantes, concluyen su etapa profesional. Durante el evento, el director de la UGEL San Miguel, Lic. Carlos Enrique Alvarado Castillo, destacó el invaluable aporte de los maestros cesantes, reconociendo su entrega y esfuerzo en el fortalecimiento de la educación de la región.

El programa incluyó presentaciones artísticas, la entrega de resoluciones y placas recordatorias a los docentes homenajeados, y un brindis de honor. Los docentes cesantes también compartieron emotivas palabras de agradecimiento, recordando anécdotas de su experiencia y expresando su orgullo por haber sido parte del sistema educativo.

Con esta ceremonia, la UGEL San Miguel reafirma su compromiso de reconocer la labor de los maestros que han dedicado su vida a la educación, contribuyendo al desarrollo de la provincia y dejando un legado imborrable en la historia.



Bambamarca: Escuela de Aplicación 82663 tendrá moderna infraestructura

El Gobierno Regional de Cajamarca asigna más de 10 millones de soles para la construcción y equipamiento del nuevo local escolar que cobijará a 234 alumnos del nivel primario.

En nombre del gobernador Roger Guevara Rodríguez, el gerente subregional Marco A. Vargas Vásquez junto con el alcalde provincial de Hualgayoc Hernán Vásquez Saavedra, funcionarios, docentes, padres de familia y beneficiarios, realizaron (ayer) la entrega de terreno y colocación de la primera piedra, iniciando así la construcción de la Escuela 82663 de Aplicación, anexa al Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Bambamarca.

El Gobierno Regional de Cajamarca, por medio de la Gerencia Sub Regional de Chota, financia la edificación y equipamiento del moderno y extenso local escolar, con un presupuesto integral de S/. 10 767 303.85. La contratista encargada de su cumplimiento es el CONSORCIO A y F SAC, que cuenta con un plazo de 360 días calendarios para ejecutar este significativo proyecto.

La meta física comprende la construcción del módulo 1, con 3 aulas y escalera en el primer piso, además de 3 aulas en el segundo piso; el módulo 2, primer piso, dispondrá de 3 aulas y 3 baterías de servicios higiénicos para alumnos, alumnas y personas con discapacidad; en el segundo piso funcionarán 3 aulas y también 3 baterías de SS.HH., tan iguales como las del primer nivel.

En el primer piso del módulo administrativo funcionará la sala de profesores, además del depósito de material de oficina, archivo, dirección, servicios higiénicos, secretaría, tópico, 3 baterías de SS.HH. (hombres, mujeres y personas con discapacidad) y escalera; en el segundo piso se ubicará la sala de innovación pedagógica, conjuntamente con el módulo de conectividad.

Otro módulo contiene: cocina, comedor, depósito de material deportivo, 2 vestidores, taller creativo, depósitos para alimentos no perecibles y combustible, escalera (primer piso); depósito de biblioteca, SUM y depósito SUM, (segundo piso). Obras exteriores y deportes: patio de ingreso, patio principal, rampas, escaleras, losa deportiva con techo metálico, cisterna y tanque elevado; cerco perimétrico portada de ingreso, instalaciones eléctricas y sanitarias, aparte del mobiliario y equipamiento.

El burgomaestre bambamarquino, los directores del IESPP y de la IEP 82663, APAFA y alumnos beneficiarios del proyecto expresaron su reconocimiento popular al gobernador Roger Guevara, por su acertada labor al frente de la región Cajamarca apoyando al sector Educación y concediendo los recursos necesarios para hacer realidad esta obra que beneficiará a centenares de alumnos del nivel primario.



Municipalidad de Celendín decomisó balanzas de comerciantes que no cumplían con el peso correcto

Personal del área de fiscalización de la Municipalidad Provincial de Celendín, con el apoyo de Serenazgo y la Policía Nacional intervinieron a dos malos comerciantes quienes usaban balanzas mal calibradas en la venta de sus productos, en el Mercado Modelo Adolfo Aliaga Apaéstegui; para ello el personal municipal usaba pesas patrón de 500 gramos y 1 kilogramo, con las que se pudo determinar que durante sus ventas no cumplían con el peso exacto.

Estas balanzas adulteradas fueron decomisadas, mientras que a los malos comerciantes se les impuso la respectiva multa. Para el decomiso se cumplió con la normativa vigente, habiendo sido notificados anteriormente de dicha irregularidad, por lo que estaban obligados a calibrarlas adecuadamente, pero no lo hicieron.

A pocos días de las fiestas de Navidad y año nuevo, el gobierno local informó que continuarán con los operativos de fiscalización para garantizar una atención adecuada a los vecinos de Celendín.



Bambamarca: alcalde provincial Hernán Vásquez Saavedra agasajó a niños por navidad

En un ambiente lleno de colorido y alegría, el alcalde de la municipalidad provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, agasajó a los niños, niñas de Bambamarca.

El acto se desarrolló hoy jueves 19 del presente, en el complejo deportivo Carlos Torres" del barrio del mismo nombre de la ciudad de Bambamarca, brindándoles un detalle de cariño, y momentos de diversión de los pequeños.

La actividad se complementó con la tradicional chocolatada con panetón y entrega de juguetes, a los niños y niñas, generando momentos de alegría entre las familias, quienes resaltaron el gran gesto del alcalde provincial.

En su mensaje, el burgomaestre, Hernán Vásquez Saavedra, destacó la celebración de estas fiestas navideñas, expresando su satisfacción de poder llevar alegría pura a los niños, en estas fechas donde la paz y el amor al prójimo reine en cada uno de los hogares de las familias bambamarquinas.



Denuncian que Poder Judicial quiere beneficiar a Newmont en caso proyecto Conga

Diversas organizaciones de la sociedad civil denunciaron de manera pública que el Poder Judicial habría dispuesto una nueva audiencia al respecto del proyecto minero Conga, que recientemente un juzgado falló señalando de la explotación de esa mina pondría en riesgo el derecho a vivir en un medio ambiente saludable y adecuado; para la Federación de Rondas Campesinas y Urbanas del Perú, se trata de una artimaña para beneficiar a la empresa minera, ya que no tiene sentido que se retome una audiencia, cuando ninguna de las partes ha presentado ningún medio probatorio nuevo.

La audiencia ha sido programada para hoy 20 de diciembre, hecho que la organización rondera califica de arbitraria por lo que señalan que se desplazarán para protestar contra esta medida; por lo que expresaron que a través de sus asesores jurídicos presentarán un recurso para que se declare improcedente la nueva audiencia.



Midis empoderará a más de 2500 integrantes de ollas comunes y comedores

Con el objetivo de promover la generación de ingresos económicos y mejores condiciones de vida para las socias y usuarias de las ollas comunes y comedores populares, el proyecto "Mi Emprendimiento Mujer" del programa Foncodes del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) ampliará su cobertura el 2025 en beneficio de más de 2500 mujeres de seis distritos de Lima Metropolitana, uno de la Provincia Constitucional del Callao y de seis localidades del interior del país.

"Gracias a ustedes recibimos enseñanzas de vida, de perseverancia, de trabajo, de resiliencia. Son ejemplo para todos los peruanos", destacó el titular del Midis, Julio Demartini, durante la presentación de resultados obtenidos por dicho proyecto, realizada en el Parque de la Muralla, con la participación del director ejecutivo de Foncodes, Julio Velezmoro, y representantes de dichas organizaciones sociales de base.

Durante los años 2023 y 2024, el proyecto "Mi Emprendimiento Mujer" generó oportunidades económicas a 800 hogares de los distritos de Comas, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo con la implementación de pequeños negocios liderados por mujeres, entre los que destacan panaderías, pastelerías, bodegas, talleres de confección y textiles, cosmetología, restaurantes, artesanía, fruterías, y talleres de carpintería.

Estas emprendedoras de las ollas comunes y comedores populares recibieron activos productivos (máquinas de coser, remalladoras, carritos sangucheros, batidoras, refrigeradoras, licuadoras, cocinas semi industriales, muebles para peluquería, balanzas, andamios, fotocopiadoras, entre otros); capacitación y asistencia técnica por parte de Foncodes.

El ministro Demartini informó que, en su segunda etapa, que se inicia el próximo año, el proyecto abarcará los distritos de San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador, Independencia, San Juan de Miraflores, Carabayllo, Ate, Lurigancho Chosica, Callao (Callao). Asimismo, El Porvenir (La Libertad), Ayacucho (Ayacucho), Elías Soplín Vargas (San Martín), Inambari (Madre de Dios), Tamburco (Apurímac) y Callería (Ucayali).

"Mi Emprendimiento Mujer" brinda asistencia técnica e impulsa el desarrollo de capacidades técnico productivas, de gestión y operación de emprendimientos, fortalece las capacidades comerciales y de marketing en favor de mujeres emprendedoras que buscan mejorar su economía y la de sus familias.

En el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social (PNDIS), "Mi Emprendimiento Mujer" contribuye a la inclusión económica de los hogares en pobreza y pobreza extrema, ya que se transfieren activos productivos y se brinda asistencia técnica mediante tres componentes: desarrollo de capacidades; organización y operación del emprendimiento; y articulación al mercado.



Asociación de Damas de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca llevó apoyo al albergue Madre Teresa de Calcuta

La Asociación de Damas de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, presidida por Senia Inciso Pajares, visitó el albergue Madre Teresa de Calcuta, ubicado en el distrito de La Encañada. En este acto solidario, se entregaron víveres y pañales, beneficiando a más de 70 personas, entre niños, niñas y adultos mayores con discapacidades visuales, auditivas, motoras y cognitivas.

Durante la visita, las integrantes de la Asociación recorrieron los ambientes del albergue, incluyendo salas de estimulación, terapia, habitaciones, comedor y áreas de esparcimiento. Este recorrido permitió conocer de cerca las condiciones en las que se brinda apoyo integral a los residentes. Daniela Salvatierra, directora del albergue, destacó la importancia de estas iniciativas para mejorar la calidad de vida de las personas acogidas.

Por otro lado, la Asociación también donó juguetes a los hijos del personal de limpieza y seguridad de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, llevando alegría a las familias de quienes forman parte fundamental del funcionamiento de la institución.

Con estas acciones, la Asociación de Damas de la Corte de Cajamarca, reafirma su compromiso con la comunidad y su vocación de servicio, promoviendo valores de solidaridad y responsabilidad social.



Ministro Demartini encabezó diálogo con padres de familia sobre implementación del programa Wasi Mikuna

El titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Julio Demartini, lideró la realización del taller técnico Diálogo multisectorial y multiactor para la implementación del Programa de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna, con la asistencia técnica de la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Red de Alimentación Sostenible (RAES) que integra el Perú.

La actividad contó con la participación del Programa Mundial de Alimentos (WFP) y del Fondo de las Naciones Unidas para la infancia (Unicef), así como representantes de países miembros de la Red de Alimentación Sostenible (RAES), así como de los padres de familia y de los ministerios que integrarán el consejo directivo de Wasi Mikuna, como son los ministerios de Salud, Educación, Producción y Desarrollo Agrario y Riego.

"La articulación con los ministerios, aliados y padres de familia es importante para contribuir en el objetivo de Wasi Mikuna, que es la preparación y consumo de alimentos nutritivos a escolares con una mirada intercultural y respeto de sus costumbres. De esta manera el Estado garantiza los derechos básicos para que los niños y niñas puedan ser los protagonistas del desarrollo económico y social del país", afirmó el ministro Demartini Montes.

En el evento estuvieron presentes las representantes de la FAO en el Perú y de la RAES, Mariana Escobar y Daniela Godoy, del WFP Lena Arias y Javier Álvarez de Unicef; entre otras autoridades y especialistas nacionales e internacionales de Brasil, Colombia, Costa Rica y Chile, quienes expusieron las experiencias de sus países en programas de alimentación escolar.

En sus intervenciones detallaron aspectos sobre los mecanismos de transferencias monetarias y compras locales en los programas de alimentación escolar. También compartieron sus experiencias los representantes de los padres de familia y del Colegio de Nutricionistas.

Este intercambio de experiencias busca que el consejo directivo de Wasi Mikuna, conformado por representantes del Midis, los ministerios de Educación, Salud, Desarrollo Agrario y Riego, de la Producción, y de los padres de familia, cuente con más y mayores herramientas de gestión que le permita plantear estrategias eficaces de implementación del nuevo programa que tiene a su cargo la atención de más de 4.1 millones de niñas, niñas y adolescentes de más de 65 mil instituciones educativas públicas en todo el territorio nacional.



Dos muertos y 52 damnificados dejan 112 eventos causados por lluvias



Dos personas fallecidas, tres heridas y 52 damnificadas; además de 118 viviendas dañadas, dejan hasta el momento los 112 eventos naturales y otros peligros registrados en Áncash a causa de la temporada de lluvias que se han intensificado en diciembre, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Áncash.

Detalló que en estos últimos meses del 2024 se han reportado 50 lluvias intensas, 21 deslizamientos, 14 derrumbes de cerros, 10 granizadas, 8 huaicos, 4 inundaciones por desbordes de canales, 3 tempestades eléctricas y 2 temporales.

De acuerdo al COER Áncash, las lluvias intensas y peligros asociados ocasionaron que 279 pobladores se vean afectados, mientras que otros 2 perdieron la vida, 3 resultaron heridos y 52 quedaron en condición de damnificados. En cuanto a viviendas, 102 fueron afectadas, 11 quedaron inhabitables y 5 resultaron destruidas.

Asimismo, producto de estas emergencias, 9 instituciones educativas quedaron afectadas, lo mismo que 5 establecimientos de salud y 3 locales públicos.

Las vías de transporte de Áncash también han sufrido daños. Los caminos vecinales han sido los más perjudicados con 12,270 metros lineales afectados y otros 400 destruidos. Además, 1,840 metros lineales de vía nacional fueron afectados, mientras que 931 ML de vía departamental corrieron la misma suerte.

En tanto, 2 puentes vehiculares y un puente peatonal se han visto afectados, y 79.5 hectáreas de cultivo sufrieron afectación y otras 3.5 hectáreas se perdieron.

La provincia de Mariscal Luzuriaga registra 25 emergencias, la cifra más alta en Áncash. Precisamente, las lluvias intensas que se vienen registrando en los últimos días en el distrito de Lucma, de la referida provincia, han causado daños en 77 viviendas y 4 instituciones educativas. Asimismo, las precipitaciones afectaron 11 hectáreas de cultivos, un estadio y 500 metros de tubería de riego.



Fiscalía de la Nación presenta denuncia constitucional contra congresista Hilda Portero

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional ante el Parlamento contra la congresista Hilda Marleny Portero López, de la bancada Acción Popular (AP), como presunta coautora del delito de concusión, en agravio del Estado.

La parlamentaria, según el Ministerio Público, habría abusado de su cargo para presuntamente obligar al trabajador a trabajadores de su despacho y a trabajadores de la comisión multipartidaria Programa Hambre Cero a entregar diversas sumas de dinero por intermedio de su asesora Liliana Analinda Bances Farro.

Esta práctica se habría producido contra Humberto Ruiz Riquero y otros tres servidores de su despacho, y contra Gloria María Jibaja Pinillas y otras tres personas de la comisión especial.

?? Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento Ilícito y Denuncias Constitucionales, presentó denuncia constitucional contra Hilda Marleny Portero López, como presunta autora del delito de concusión, en agravio del Estado. pic.twitter.com/UZ1QMmw4dI

Un programa periodístico denunció que la congresista Hilda Portero habría hecho donaciones de sillas de ruedas con aportes de trabajadores a su cargo y habría requerido a su personal entrega de parte de su remuneración o donaciones a fin de contribuir con las campañas sociales realizadas a nombre de ella.

El Ministerio Público, a través de sus redes sociales, precisa que con esta denuncia constitucional suman 21 las denuncias presentadas ante el Congreso, muchas de ellas a inicios de 2024, las mismas que se encuentran pendientes de respuesta.

"Exhortamos a los señores congresistas a fin de que se establezcan o delimiten en el reglamento del Congreso un plazo para el procedimiento de trámite de denuncias constitucionales", precisa.



Sentencia contra el expresidente Vizcarra debe darse el próximo año

La sentencia contra el presidente Martín Vizcarra por el caso Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua debe darse el próximo año, señaló hoy el presidente de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada, César Sahuanay.

Martín Vizcarra es procesado por el Cuarto Juzgado Colegiado de la Corte Superior Nacional de Justicia Penal Especializada por el presunto delito de cohecho pasivo propio y enfrenta un juicio oral por acciones durante su gestión como gobernador regional de Moquegua. La Fiscalía solicita una condena de 15 años en su contra.

Sahuanay, asimismo, indicó que la sentencia contra el expresidente Ollanta Humala, procesado por aportes a sus campañas presidenciales, estaba prevista para este mes, pero debido a que se incorporó nuevos elementos de prueba, todavía continúa.

"Tenemos una sentencia ad portas, los primeros meses (del próximo año) debe sentenciarse el caso de Ollanta Humala, están en los alegatos finales", aseveró en RPP al dar a conocer un balance de su gestión.

Destacó como una de las acciones importantes la sentencia emitida contra el expresidente Alejandro Toledo por el caso Odebrecht, en el cual fue encontrado responsable de presuntos actos de corrupción y sentenciado a 20 años de prisión.

Sostuvo que los casos sobre presuntos actos de corrupción del caso Lava Jato llegaron con requerimiento acusatorio al Poder Judicial a partir del año 2023 y 2024, antes de ellos han permanecido en investigación a cargo del Ministerio Público.



Pasco: declaran Patrimonio Cultural de la Nación a sitio arqueológico Wakan

El Ministerio de Cultura declaró Patrimonio Cultural de la Nación al Sitio Arqueológico Wakan ubicado en el distrito de Paucar, en la provincia de Daniel Alcides Carrión y departamento de Pasco.

Así lo dispone la Resolución Viceministerial N° 000347-2024-VMPCIC/MC publicada hoy en la separata de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

En los considerandos de la norma se precisa que la medida se sustenta en el informe técnico de la Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal del Ministerio de Cultura presenta la propuesta para la declaratoria y delimitación como bien inmueble prehispánico integrante del Patrimonio Cultural de la Nación del Sitio Arqueológico Huacán, con un área de 31,288.67 metros cuadrados y un perímetro de 746.70 metros.

El documento destaca que el Sitio Arqueológico Wakan es importante al ser un asentamiento asociado a la sociedad Yaro que se caracteriza por presentar estructuras semicirculares y cuadrangulares que, por su magnitud y disposición arquitectónica le otorgan gran importancia y valor arqueológico prehispánico que justifica su preservación, conservación y salvaguarda;

Refiere, asimismo, que el valor arqueológico prehispánico del Sitio Arqueológico Wakan se evidencia en el planeamiento y en la ocupación del espacio donde las estructuras se disponen siguiendo la superficie del terreno adaptándose al relieve siguiendo el clásico patrón arquitectónico Yaro para la construcción de sus áreas habitacionales, cuya ocupación se asocia al intermedio tardío.

Resalta que el significado de Wakan, como un área arqueológica de gran importancia y valor en distrito de Paucar radica en formar parte de la historia colectiva de la población tanto como espacio cultural, como hito histórico para la comunidad de Tángor y valorado como patrimonio propio.

La resolución encarga a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco, en coordinación con la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, el cumplimiento del acuerdo 2 descrito en esta resolución.

Se notifica la resolución a la comunidad campesina Tángor, a la Municipalidad Distrital de Paucar, a la Municipalidad Provincial de Daniel Alcides Carrión, a la Dirección Regional de Turismo - Pasco, a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Pasco y a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para efectos de sea considerado dentro de los planes de ordenamiento territorial que se desarrollen.

La resolución lleva la firma del viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Jamer Nelson Chávez Anticona.



EL NUEVO Diario la verdad bien dicha

Kuélap y las distinciones recibidas

Kuélap, joya arqueológica de la región Amazonas y del nororiente peruano, se ha consolidado como uno de los más importantes atractivos turísticos del país. La creciente admiración que genera en los viajeros nacionales y extranjeros se aproxima mucho a la que provoca el majestuoso e icónico Machu Picchu. También le ha merecido notables reconocimientos mundiales y reportajes destacados en prestigiosas publicaciones internacionales de viajes y turismo.

¿Cómo se ha destacado a nivel internacional la importancia de Kuélap y qué reconocimientos internacionales ha recibido?

La majestuosidad de Kuélap con su belleza arquitectónica, envidiable vista y geografía, llama la atención del mundo al ser considerado como uno de los destinos más “cool” por prestigiosas publicaciones internacionales como The Wall Street Journal y The New York Times que la incluyen en sus listados de los mejores destinos para visitar, conocer y disfrutar en el mundo.

Por su parte, Lonely Planet, publicación especializada en viajes y turismo, recomienda visitar Kuélap al destacar su deslumbrante e imponente arquitectura que la convierte en una auténtica joya turística del norte peruano y una excelente alternativa a Machu Picchu.

“Kuélap se encuentra en los planes de muchos viajeros nacionales y extranjeros deseosos de vivir una experiencia de aventura sin precedentes. Y vaya que así lo sienten quienes llegan a esta ciudad amurallada, de envidiable belleza arquitectónica, levantada sobre una montaña rodeada de nubes que le confieren un mágico escenario”, enfatiza Lonely Planet al resaltar que la ciudadela amurallada es uno de esos lugares que hacen que un viaje al Perú sea tan memorable.

Distinción mundial

En octubre de este año, Kuélap se consagró como uno de los cinco destinos peruanos incluidos en los Top 100 de los premios Green Destinations Story Awards 2024.

Los otros destinos nacionales que también fueron distinguidos son la Reserva Nacional Allpahuayo Mishana (Loreto); la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras sector Islas Cavinzas e Islotes Palomino (Callao); Los Órganos (Piura); y el Parque Nacional Tingo María (Huánuco).

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Amazonas sostuvo que el monumento arqueológico Kuélap fue distinguido como uno de los Top 100 Destinos Sostenibles de 2024 (Top 100 Green Destinations), en reconocimiento a los esfuerzos en sostenibilidad ambiental y manejo responsable de recursos turísticos.

El premio Green Destinations reconoce las historias de buenas prácticas de sostenibilidad y en ese aspecto la DDC Amazonas sostiene que este reconocimiento se debe al trabajo realizado en el manejo de residuos y conservación del entorno en el área del Valle del Utcubamba, donde se ubica el complejo arqueológico de Kuélap.

Subrayó que las iniciativas implementadas, como la creación de rellenos sanitarios en colaboración con las comunidades locales y las autoridades municipales, han contribuido a mejorar las condiciones ambientales, impulsando la sostenibilidad del lugar.

"Este logro se debe, en parte, a las acciones del Programa de Investigación y Conservación de Kuélap y a la gestión integral del monumento arqueológico realizada por el Ministerio de Cultura a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) Amazonas", enfatizó.

Según la DDC Amazonas, estas intervenciones han facilitado la conservación, investigación y preservación del sitio, asegurando el cumplimiento de normativas de protección y fortaleciendo la experiencia de los visitantes al mantener el valor histórico y cultural del lugar.

Por su parte, la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Amazonas indicó que el mencionado galardón contribuye al posicionamiento del destino turístico del Alto Utcubamba.

Otros galardones

En noviembre de 2017, Kuélap fue galardonada como la Mejor Atracción en el Extranjero (Far & Away- Overseas Attraction) por los lectores de la prestigiosa publicación National Geographic Traveller, en el Reino Unido.

National Geographic Traveller Reader Awards premia a los mejores lugares, experiencias, hoteles, operadores, atracciones, medios y más, quienes son preseleccionados por la revista y votados por los lectores.

Kuélap ha conseguido una relevancia excepcional en los últimos años gracias a la promoción del destino, el aumento de la conectividad aérea y –por supuesto– por el nuevo teleférico con el cual se ha logrado un acceso rápido y directo a la fortaleza.

Kuélap también fue reconocida en 2018 como uno de los destinos “más cool” por The Wall Street Journal en su último listado de los mejores destinos para visitar. Además, ha sido escenario para la prestigiosa cadena de noticias británica BBC, que ha producido y emitido documentales realizados en la región Amazonas que fueron vistos por millones de personas.

Joya arqueológica

Kuélap es el monumento antiguo más grande e importante de los Andes noroccidentales del Perú, un impresionante centro arqueológico, religioso, político y administrativo preincaico construido por la civilización Chachapoya hace más de 1.000 años.

El sitio y sus alrededores son visualmente impresionantes, su arquitectura monumental es una verdadera muestra de poder y pericia, y su ubicación, entre verdes bosques nubosos y profundos valles, ofrece una experiencia tranquila e íntima con la historia y la naturaleza.

El asentamiento se encuentra a 3,000 metros sobre el nivel del mar y abarca una superficie de 5,3 hectáreas. Este majestuoso sitio cuenta con tres accesos y alberga más de 450 viviendas circulares de piedra -algunas de ellas decoradas con frisos geométricos- y templos con relieves tallados. La ciudad fue construida sobre una plataforma artificial y está rodeada por murallas que alcanzan los 20 metros de altura.

Capital de la civilización Chachapoya

Kuélap fue la capital de la civilización Chachapoya, una cultura prehispánica que floreció desde aproximadamente el año 600 d. C. hasta la segunda mitad del siglo XVI, cuando se produjo la conquista española.

La arquitectura y la ubicación de Kuélap son magníficas, y el culto a los muertos estaba presente en todos los aspectos de la sociedad Chachapoya, con entierros dentro de los edificios y en sus enormes muros de piedra caliza circundantes. En su apogeo, la ciudad pudo haber tenido hasta 2,000 habitantes, en su mayoría sacerdotes de la realeza, astrónomos, curanderos y sirvientes de la clase gobernante.





El domingo a las 2pm FC Cajamarca buscará salir campeón de la Copa Perú



La final de la Copa Perú se jugará este domingo 22 de diciembre entre Bentín Tacna Heroica y FC Cajamarca y ya se confirmó el horario del partido definitorio.

Si bien ambos equipos al clasificar a la final ya lograron el ascenso a la Liga 2, este domingo se medirán para definir al campeón de la Copa Perú.

El duelo ha sido programado para el 22 de diciembre a las 2:00 p.m. en el estadio Iván Elías Moreno de Villa el Salvador.

Además, se dio a conocer que las entradas podrán adquirirse a través de la plataforma de Joinnus.

UTC contrató al mediocampista André Vásquez

UTC de Cajamarca continúa reforzándose con miras a realizar una mejor campaña y apunta a disputar puestos en la Copa Sudamericana.

En ese sentido, el elenco cajamarquino anunció la contratación del mediocampista André Vásquez, quien llega procedente de Cusco FC.

"¡Bienvenido, André! André Vásquez se une al equipo para aportar talento y dinamismo a nuestra ofensiva. ¡A darlo todo en esta temporada 2025!", fue el mensaje del cuadro utecino.

De esta manera, Vásquez se suma a Diego Campos, Joaquín Aguirre, Roberto Villamarín, Anthony Rosell, Manuel Heredia, Brandon Palacios, Fernando Sánchez, Leonardo Rugel, Cristian Mejía, los colombianos Romir Balanta y Farid Romero, José Luján, Erinson Ramírez, Luis Garro, Johan Gonzales y Piero Serra.



Hugo 'Cholo' Sotil se encuentra internado en UCI del Hospital Dos de Mayo

El exmundialista peruano Hugo 'Cholo' Sotil fue introducido este jueves a la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Hospital Dos de Mayo por algunas complicaciones en su salud por lo que la afición del fútbol reza por la recuperación de su ídolo.

Se supo que ayer, en horas de la mañana, Hugo Sotil tuvo complicaciones en su salud por lo que debió ser llevado a la sala de emergencias del nosocomio limeño.

El ídolo del fútbol primero fue ingresado a la zona de trauma shock y luego de que los doctores lograron estabilizarlo fue derivado a UCI del mismo Dos de Mayo, ya que avisaron que de trasladarlo a otro centro de salud sería perjudicial para su estado.

"El Club Alianza Lima está en comunicación con la hija del 'Cholo', y ella va a comunicar cualquier actualización. Ya la familia sabe que tiene el soporte del club y que estaremos alertas a cualquier detalle", señaló Juan Carlos Terry, jefe de comunicaciones del club íntimo.

En noviembre Hugo Sotil estuvo en España, donde recibió un homenaje en honor a los 125 años del Barcelona, en el que jugó entre 1973 y 1977.

Sotil es considerado uno de los jugadores más emblemáticos de la selección peruana, con la que jugó los mundiales de México 1970 y Argentina 1978, además ganó la Copa América 1975.

El exfutbolista destacó en el fútbol peruano en Deportivo Municipal y Alianza Lima, club con el que se coronó campeón nacional en 1977 y 1978.

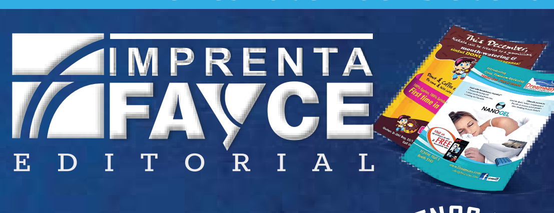






ENVÍANOS TUS ARCHIVOS
976 660 017
976 968 203
976 968 204

RECEPCIÓN DE ARCHIVOS
LUNES
MIÉRCOLES
VIERNES
HASTA LAS 5:30 PM.





ENTREGA
DÍA SIGUIENTE
9:00 AM.

EN MENOS DE 24 HORAS








¡SACA TU TÍTULO YA!
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
- ESTADÍSTICA
- BASE DE DATOS
- ASESORIA DE TALLER DE TESIS
- REVISIONES SISTEMÁTICAS DE LITERATURA

PRESENCIAL O VIRTUAL

PREGRADO, POSTGRADO Y TODAS LAS ESPECIALIDADES...



CITAS Y CONSULTAS 924-245-501

APRENDE CON NOSOTROS

VENDO VOLQUETE M10
MOTOR Td100
MARCA VOLVO
CAJA CON SUPER MARCHA
LLAMAR AL: 976 902 396

VENDO CASA
ÁREA 250 M2
CONSTRUIDOS
1ER PISO 10 HABITACIONES - 3 BAÑOS
2DO PISO 11 HABITACIONES - 3 BAÑOS
CON BASE PARA CUATRO PISOS
UBICACIÓN: CALLE SANTA MARÍA
REF. A ESPALDAS DEL COLEGIO DIVINO MAESTRO
LLAMAR AL: 976 902 396

EMPRESA DE TRANSPORTES



CAJAMARCA - CELENDIN
CELENDIN - CAJAMARCA

Giros, encomiendas, paseos y excursiones

HUS
CAJAMARCA - CELENDIN: Jr. Cáceres 123
CAJAMARCA - JEREZ: Santa Apolonia s/n
CAJAMARCA - JOSE GALVEZ: Calle Libertad 631
CAJAMARCA: Av. Atahualpa 409

Salidas cada media hora y viceversa 4:00 am. hasta 7:00 pm.

976 916 112 - 956 033 060

SALIDAS DIARIAS

4:00 am.	9:00 am.
5:00 am.	10:00 am.
6:00 am.	11:00 am.
7:00 am.	12:00 am.
8:00 am.	
1:00 pm.	6:00 pm.
2:00 pm.	7:00 pm.
3:00 pm.	8:00 pm.
4:00 pm.	9:00 pm.
5:00 pm.	

TOURS Sol S.A.C.
CHOTANO
Nacimos para triunfar



Oficina Cajamarca: Jr. Sara Mc Dougall Nº 243
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana Nº 513
975970766
956938219



ALGAYOC-CHOTA-CUTERVO
AN PABLO-SAN MIGUEL-SANTA CRUZ
SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALA

CAJAMARCA	CUTERVO
4:00 am.	5:00 am.
5:30 am.	7:00 am.
8:00 am.	9:00 am.
10:30 am.	10:30 am.
1:00 pm.	12:00 m.
3:00 pm.	2:00 pm.
5:00 pm.	4:00 pm.
6:30 pm.	6:00 pm.

QUEJAS Y SUGERENCIAS 48633055

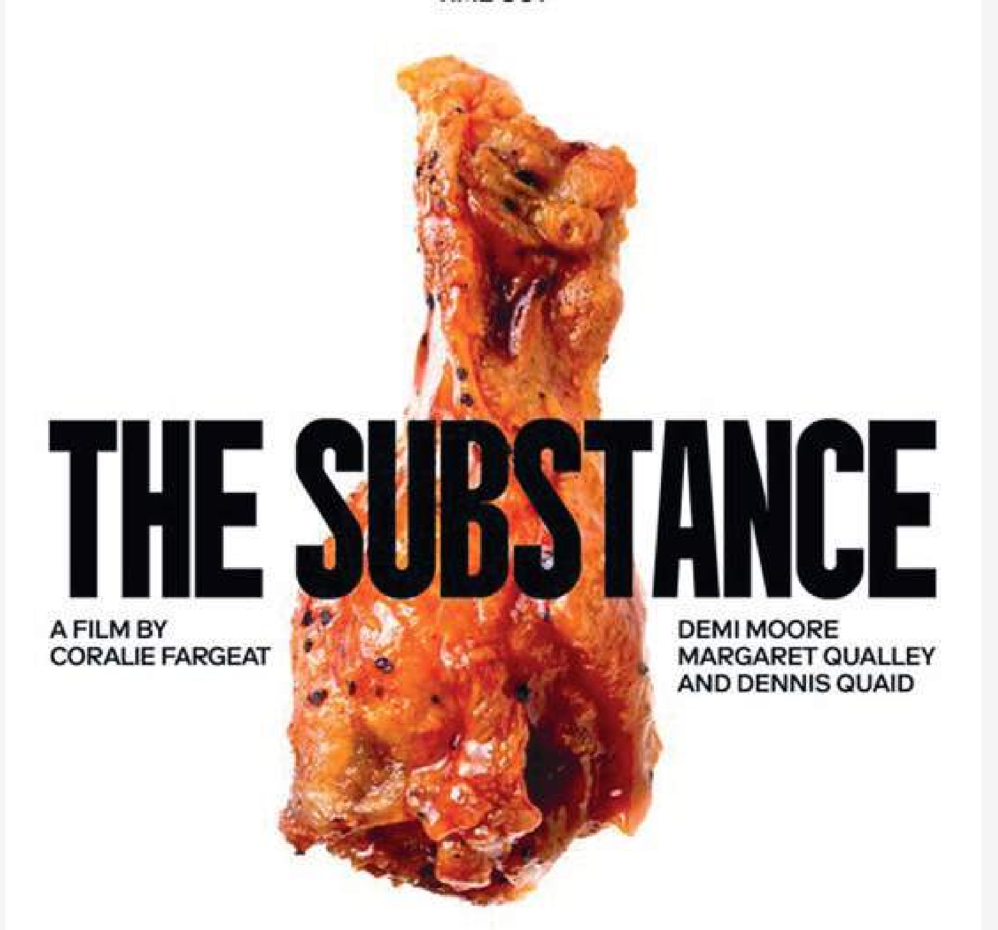
CAJAMARCA: FRENTE AL CONTINENTAL 944 685 085
SAN PABLO: 978 078 666 941 815 302
SANTA CRUZ: COSTADO CLINICA MI SALUD JR. JUAN UGAZ 624 968 830 361
SAN MIGUEL: FRENTE AL CENTRO DE SALUD
CUTERVO: AL COSTADO DE, LA POLICIA

Empresa De Transporte
MI ESPERANZA



931 007 929
Trasportesmiesperanza@gmail.com
Vía de Evitamiento Sur # 920, Cajamarca, Peru

Crítica de Cine:



8.5/10



Hoy analizamos La sustancia, la última película de la cineasta francesa Coralie Fargeat, conocida por su audaz debut con Revenge (2017). En esta ocasión, Fargeat nos sumerge en una obra de ciencia ficción que mezcla el body horror con una reflexión social profunda, reafirmando su capacidad para desafiar tanto al espectador como a los límites narrativos del género.

La sustancia se centra en una comunidad científica que descubre un extraño compuesto orgánico con propiedades extraordinarias, capaz de alterar tanto el cuerpo humano como la psique. A medida que los experimentos avanzan, lo que comienza como una promesa revolucionaria para la humanidad pronto se convierte en una espiral de caos, paranoia y mutación que amenaza con destruir no solo a quienes están involucrados, sino el mundo tal como lo conocemos.

La narrativa combina elementos clásicos de la ciencia ficción con un enfoque visceral y estilizado que recuerda el cine de David Cronenberg. La película avanza entre el terror y la fascinación, explorando las consecuencias del abuso científico y el insaciable deseo humano de trascender sus límites naturales. Si bien el guion puede ser denso en ocasiones, Fargeat maneja hábilmente el ritmo para mantener la tensión a lo largo de la historia.

El elenco, liderado por una impresionante interpretación de Adèle Exarchopoulos, da vida a personajes complejos atrapados entre la ambición y el miedo. Exarchopoulos interpreta a una científica cuyo deseo de hacer un descubrimiento revolucionario choca con las terribles implicaciones de su trabajo. Su actuación es intensa, ofreciendo una ventana emocional a los horrores que se desatan.

El reparto secundario incluye a actores como Vincent Cassel, cuya presencia magnética aporta una capa de misterio y autoridad, y un grupo de intérpretes menos conocidos que cumplen de manera efectiva en sus respectivos roles. Cada actuación contribuye a la construcción de un microcosmos de tensiones personales y éticas, que refuerzan el dilema moral en el corazón de la película.

El aspecto visual de La sustancia es un verdadero espectáculo. Fargeat combina su característico estilo agresivo con un diseño de producción que es tan inquietante como hermoso. Las instalaciones científicas, con su estética clínica y minimalista, contrastan drásticamente con las grotescas transformaciones corporales que sufren los personajes.

La fotografía de Manu Dacosse juega con luces frías y sombras densas para crear una atmósfera opresiva. El uso de efectos prácticos y CGI es impactante y cuidadosamente equilibrado, logrando que las grotescas mutaciones se sientan increíblemente reales.

La banda sonora, a cargo de un colaborador habitual de Fargeat, utiliza composiciones electrónicas experimentales que subrayan el tono perturbador y aumentan la tensión en los momentos clave.

En el núcleo de La sustancia está una reflexión sobre la ambición humana y los peligros de la deshumanización en la búsqueda de la perfección. Fargeat plantea preguntas incómodas sobre los límites éticos de la ciencia, el sacrificio personal por el progreso colectivo y la fragilidad de la condición humana. Además, la película no se aparta de explorar el cuerpo como un campo de batalla literal y metafórico, desafiando al espectador a confrontar su propia incomodidad.

Con una puntuación personal de 8.5/10, La sustancia es una experiencia cinematográfica audaz e inquietante que demuestra la maestría de Coralie Fargeat para fusionar género y reflexión. Aunque su densidad narrativa puede no ser para todos, la película recompensa al espectador con una obra visualmente impactante y emocionalmente provocadora. Es un ejemplo brillante de cómo el cine de ciencia ficción puede trascender el entretenimiento y convertirse en un vehículo para el cuestionamiento filosófico y ético. Una recomendación obligatoria para quienes buscan algo más que convencionalismos en el género.

Por Cristian. C

Título: The Substance
Dirección: Coralie Fargeat
Año de estreno: 2024
Duración: 141 minutos
Género: Suspenso
País: Estados Unidos
Idiomas: Inglés
Reparto:
- Demi Moore
- Margaret Qualley
- Dennis Quaid

HORÓSCOPO


Aries
Marzo 21 -Abril 19
A nivel general, hoy te espera un día de sorpresas, de cambios o novedades que se presentan de forma inesperada, sobre todo en el trabajo. Posibilidad de un viaje inesperado, o podríais tener un encuentro inesperado. Hoy no os conviene hacer planes demasiado rígidos, porque todo saldrá al revés. Pero no es un mal día.


Tauro
Abril 20 - Mayo 20
Acontecimientos favorables o buenas noticias en relación con el dinero, negocios, inversiones o especulaciones financieras, que en muchos casos te llegarán de forma inesperada, o por caminos distintos a los que imaginabas. Será un buen momento para tomar iniciativas en relación con el trabajo o situación financiera.


Géminis
Mayo 21 - Junio 20
La segunda mitad de esta semana se presenta especialmente favorable para ti, y mucho más aún si deseas emprender algún viaje o recibir a un ser querido que llegue desde muy lejos. Pero también va a ser un periodo de importantes cambios y hasta incluso de sorpresas en tu vida sentimental y familiar, aunque para bien.


Cáncer
Junio 21 - Julio 22
Solo un gran cambio te traerá la felicidad, no perseverar en el camino que estás siguiendo, que no conduce a ninguna parte. Debes ser valiente y dejar de mirar atrás, para mirar, por fin, hacia adelante, quizás no te sea fácil, pero luego te vas a alegrar muchísimo. A partir de ahora va a iniciarse una evolución positiva para ti.


Leo
Julio 23-Agosto 22
Siempre estás ayudando o abriendo los caminos a otras personas, pero ahora serán tus seres queridos quienes te lo harán a ti, quienes te prestarán el dinero que te hace falta, o te sacarán de los problemas que te están agobiando. La segunda mitad de la semana te va a traer momentos tan positivos y dichosos, como inesperados.


Virgo
Agosto 23 - Septiembre 22
Buenas perspectivas en relación con el trabajo, que no solo se van a limitar a los días de esta semana, sino que se extenderán a las semanas siguientes. Es un momento excelente para que te muevas, ya sea por ti mismo o a través de contactos y amigos, pero debes evitar las uniones o asociaciones de trabajo, te darán problemas.

Libra
Septiembre 23 - Octubre 22
El final de la semana y comienzo de las Navidades será un gran momento para ti de cara a las relaciones más íntimas, el amor, la amistad, familia, hijos. Momentos de gran felicidad que te llegarán de forma inesperada o a través de quien menos esperas. Preocupaciones o conflictos amorosos que al fin conseguirás que se resuelvan.


Escorpio
Octubre 23 - Noviembre 21
Una excelente posición de Venus, de aquí hasta el final de semana, te va a ayudar a realizar algún importante sueño en la vida afectiva, ya sea en el amor, el entorno familiar o tus amistades más íntimas. Es un momento especialmente positivo si deseas iniciar, o tratar de consolidar, una nueva relación de amor. Alegría inesperada.

Sagitario
Noviembre 22 - Diciembre 21
Este es uno de los signos más extravertidos, y precisamente a partir de hoy, y en los próximos cinco o seis días, los contactos y relaciones van a ser una fuente de suerte para ti, tanto en lo sentimental y personal como también en otros ámbitos. Va a ser un momento ideal para unirte o asociarte, ya sea por trabajo o pareja amorosa.

Capricornio
Diciembre 22 - Enero 19
Una excelente influencia de Venus, a partir de hoy y en los próximos cinco o seis días, te va a traer acontecimientos favorables y buenas noticias en general en relación con los asuntos materiales, el trabajo, las finanzas y otros sucesos de tipo mundano. Pero muchas de esas cosas te llegarán de forma tan repentina como inesperada.

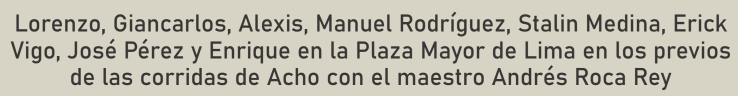

Acuario
Enero 20 - Febrero 18
El amor te va a dar muchas alegrías a partir de hoy y durante los próximos cinco días, más o menos. Sin duda es un momento ideal en el caso de que inicies algún romance, también para consolidar la relación que ya tienes y disfrutar de una época feliz. Sin embargo, te van a venir importantes sorpresas relacionadas con la familia.


Piscis
Febrero 19 - Marzo 20
Esta segunda mitad de la semana, y quizás también el principio de las Navidades, te llegará con buenas noticias en el ámbito de la familia. Algo que, desde hace tiempo, te preocupa mucho o te ha traído grandes sacrificios, al fin se solucionará y lo hará de modo inesperado. Otros se sacrificarán por ti, como tú haces por los demás.



SOCIAL





Lorenzo, Giancarlos, Alexis, Manuel Rodríguez, Stalin Medina, Erick Vigo, José Pérez y Enrique en la Plaza Mayor de Lima en los previos de las corridas de Acho con el maestro Andrés Roca Rey



Nuestro saludo especial de cumpleaños a la psicóloga, Nora Rodríguez Alcalde, deseándole bienestar, éxitos y felicidades



Felicitaciones a Irina Guzmán Rivas quien asumió el cargo de Gerente de Innovación Estratégica de Caja Piura. Nuestros deseos de una gran gestión garantizada por su profesionalismo y basta experiencia



Graduación 2024 de Catalina Manosalva Villalba, en Davy College, Promoción: "Fratelli D'Anima", la acompañan sus orgullosos padres: Henry y Giselle, y su hermano Felipe



Felicitaciones a Fabiana Alexandra Mendoza Severino quien junto a su familia celebró sui fiesta de promoción 2024 del 5to B del Colegio Cabrera



Los niños del Cuarto Grado de la I.E.P. Juan Pablo II, felices y agradecidos con su amada miss Anita Marybi Serrano Velasco



Nuestros mejores deseos hasta Cutervo a la pastora Clorinda Ruiz de la iglesia Asamblea de Dios del Perú junto a su hija Nalleli, particpando en la Cumbre de los Ministerios